

PALABRAS

La Nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer refleja perfectamente la manera de ser del actual Gobierno.

Muchas palabras, como que ocupa una columna de nuestro periódico; pero nada se puede deducir en concreto sobre acuerdos o propósitos de los que en ella hablan al país.

Ni siquiera se indica qué resolución, recayó, si es que recayó alguna, en los expedientes que se dice se examinaron, entre los cuales se cita el originado en el hecho bastante extraordinario de haber desobedecido en la Coruña el capitán de un vapor alemán las órdenes relativas a los emigrantes que tenía embarcados y haberse hecho a la mar con los empleados del Gobierno español a bordo.

Se dedica un párrafo a la Deuda exterior, pero nada se dice de lo que se haya hecho ni se piense hacer; con lo cual, lo único que se hace es el juego de los aficionados a jalar aquella deuda.

De los asuntos relacionados con varios artículos de la ley de Presupuestos, se habla también extensamente, pero sin concretar nada, y rodeándose todo de una vaguedad mil veces peor que el silencio.

La cuestión batallona en estos momentos, que es la de la jurisdicción que ha de entender en los delitos contra la patria y el ejército, quedó, según dijeron los ministros, aplazada para otro Consejo, si bien se ocuparon, según la Nota oficiosa, de la administración de justicia en Barcelona, cuyas deficiencias expuso el ministro de Gracia y Justicia, acordando el Consejo, como remedios, dirigir una circular al Ministerio fiscal y proponer a las Cortes el aumento de sueldo de los jueces y magistrados de aquella capital.

Añade la nota que con este motivo el Consejo *discutió las noticias* que los ministros de la Guerra y de la Gobernación dieron acerca del estado de la capital de Cataluña.

Pero si los ministros no se ocuparon en la cuestión llamada militar, sin duda porque no urge, y porque basta que sobre ella se hable y se escriba largo y tendido en los periódicos, en cambio trataron de la formación del presupuesto para 1907, encareciendo el presidente a sus compañeros la urgencia de prepararlos, con la consabida reorganización de los servicios, añadiéndose que el presupuesto deberá leerse en el Congreso el día 1.º de Mayo próximo.

El comentario de todo esto debe reservarse a los periódicos satíricos.

Por nuestra parte, mientras no haya actos o propósitos, seriamente expresados, de Gobierno, creemos escusado todo juicio.

Vega de Armijo y Montero Ríos

El *Diario Universal* publica las siguientes manifestaciones del Sr. Montero Ríos: «Desde antiguo tengo aprendido que el marqués de la Vega de Armijo cuenta en la provincia de Córdoba con poquísimos elementos, mientras que el Sr. Barroso goza de las simpatías y del apoyo entusiasta de la inmensa mayoría de los liberales cordobeses.

El marqués de la Vega de Armijo viene representando en el Congreso desde hace muchos años el distrito de La Estrada, en la provincia de Pontevedra.

En las últimas elecciones fué elegido por la circunscripción de Córdoba gracias a los amigos del Sr. Barroso, los cuales, sin embargo, se opusieron terminantemente a que saliera en el primer lugar, porque ya les parecía demasiada golfería. No deja de ser un caso curioso en política que el marqués deje de ser diputado por una provincia en la cual alardea de poseer grandes fuerzas, y venga a representar en el Congreso a un distrito de Andalucía, donde ni le conocen ni tiene influencia, ni su acta significa otra cosa más que un regalo que le hace el marqués de Riestra.

Dejó de ser gobernador y no tuvo por qué ni para qué ocuparse de la provincia de Córdoba ni del marqués de la Vega de Armijo.

Ambos nombres quedaron por mí relegados al olvido. Pero hace pocos días se me acordó en el Senado un individuo del gobierno solicitando mi opinión acerca de la alcaldía de Córdoba, y le expuse que el Sr. Barroso es el que cuenta con las simpatías de los liberales de la provincia de Córdoba, y que a él, por consiguiente, debía atenderse en el nombramiento de alcaldes.

«Es que iba a recomendar la pretensión del marqués de la Vega de Armijo, daté cuti no tengo ni un solo recuerdo agradable durante el tiempo que fui poder!

Al abandonar el Gobierno hice el propósito de dar por saldada mi cuenta con ese señor, y ya no quiero reanudarla.

Una hora después de mi entrevista con el ministro aludido, llegó al Senado el presidente del Congreso para preguntarme si era cierta mi recomendación a favor del Sr. Barroso; le dije que sí, añadiéndole que a éste le tenía gran cariño, mientras que de él no me ha quedado ni un solo recuerdo agradable; y luego de algunas palabras más nos despedimos, alargándome él la mano, que yo también le di; pero como se le da a una persona con la cual ya no se piensa tener más trato en la vida.

No creo que la dimisión del marqués de la Vega de Armijo pueda ser motivo de grandes cavilaciones para el Gobierno, ni entorpecerle en su marcha.

Yo de mí sé decir que si fuera el jefe del Gobierno, me tendría sin cuidado.»

El pauperismo en Inglaterra

El Gobierno inglés ha publicado en estos días la estadística semestral sobre el pauperismo en Inglaterra y en el País de Gales.

Según esta estadística, el número que recibían socorro era, en 1.º de Julio último, de 869.777, ó sea 33.314 más que en igual fecha del año anterior.

Solamente en Londres había 138.279 pobres, lo

que representa un aumento de 7 por 100 con relación al año de 1904.

Teniendo en cuenta la cifra de población de Inglaterra y del País de Gales, resulta que existe un pobre por cada 39 habitantes.

El total de adultos pobres, bien constituidos, es de 106.435, y los enfermos de 415.057.

El legado de Villahermosa

Los Museos nacionales de Pintura y Arqueológico se han enriquecido con las valiosísimas obras de arte legadas en su testamento por la insignie duquesa de Villahermosa, benemérita de la patria.

Legado digno de un príncipe, consiste, como recordarán los lectores, en dos lienzos de Velázquez, dos arcos de caudales del siglo XVI y una hermosa tapicería tejida por los cartones de Rafael de Urbino.

Los cuadros se hallan ya expuestos al público en la sala de Velázquez del Museo del Prado. Son retratos de antepasados de la donadora por la línea materna: D. Diego del Corral y su esposa doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós.

Constan estos nombres en las cartelas grabadas en metal, puestas al pie de los cuadros y en ellas se expresan algunas circunstancias de los retratados; de ella, que lo fué antes de su casamiento con D. Diego, y de éste, que falleció en 1632, fecha que no debió andar lejana de la del retrato, a juzgar por la avanzada edad con que en él se representa al personaje.

Estos retratos fueron pintados en distintos tiempos. Así lo confirma desde luego la diversa factura de uno y otro: el de la dama en el estilo primero del artista, estilo un tanto seco y duro, al que pertenecen los *Barrachos*, la obra capital de aquél antes de su primer viaje a Italia; el del caballero al regreso de dicho viaje, que tanto contribuyó al desarrollo de las prodigiosas dotes del pintor, las cuales se manifestaron en el estilo suelto y jugoso con que nos subyuga la interpretación del natural en no pocos lienzos, entre los cuales reclama puesto de honor el que nos ocupa.

Posemos datos que darían excesiva extensión a este artículo, pero que habremos de publicar muy pronto en una *Revista*, los cuales inducen a creer que el retrato de doña Antonia de Ipeñarrieta es anterior, no solamente al de D. Diego, sino al retrato de D. García Pérez de Araceli, fallecido en 1624, y que también fué obra de Velázquez. El traje y peinado de la dama, de la misma moda con que aparece un retrato del Museo la Reina doña Isabel de Borbón, primera mujer de Felipe IV, moda bien distinta de la del monstruoso guardainfante y los ramos de rizo junto a la cara, que agobian a la segunda mujer de dicho monarca, doña Mariana de Austria, a la Infanta Margarita y a sus meninas, son otros testimonios de la época en que el retrato fué hecho.

Así se explica también la diferencia de edad con que aparecen doña Antonia y D. Diego en los dos lienzos que hoy se ven en el Museo: ella, joven aún, con los rasgos vigorosos de una mujer del Norte, en la plenitud de su vida; él, viejo, en las postrimerías de una naturaleza no agotada, llena todavía de fibra, y con los típicos caracteres de un castellano viejo.

Doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós era natural de Villarreal, de Guipúzcoa, donde tenía su palacio, en la falda del monte Irmo. Casó esta señora en Madrid, en el año de 1627 con su segundo marido D. Diego del Corral y Arellano, de quien tuvo varios hijos.

Acaso uno de ellos, el primogénito D. Juan, quiere ser el niño representado en la figura evidentemente añadida por otra mano, al retrato de doña Antonia, y en el cual niño se creyó ver al príncipe D. Baltasar Carlos, a quien se parece. Resulta de todo esto que el retrato de doña Antonia de Ipeñarrieta es anterior al de su segundo marido, D. Diego, en unos ocho años, puesto que Velázquez regresó de Italia a principios de 1631, poco más de un año antes de fallecer D. Diego, el cual no debió cumplir más de unos sesenta y dos años, según deducimos de los datos publicados por su biógrafo y descendiente D. León Corral, en su libro *Don Diego de Corral y Arrelano y los Corrales de Valladolid*. Este libro traza la biografía de nuestro personaje, famoso jurista, consultor, muy respetado por su integridad, cuyo rasgo memorable fué, al contrastar entre los jueces del célebre ministro D. Rodrigo Calderón, haberse mostrado siempre contrario a que se le condenara, manteniéndose firme en su opinión como solo dictaban la verdad y el derecho, dice un cronista, mientras los otros jueces, acomodándose a las circunstancias, mudaban de parecer.

El retrato muestra en la severidad del aspecto la entereza del personaje, el cual en sus ropas negras y en los papeles que trae en las manos revela ser un jurista. Su grave silueta destaca junto a una mesa en la que ha dejado el sombrero. Suelto, fondeo y personaje aparecen en un ambiente gris, en el que destaca, como en medio de un imperceptible disco de luz, la soberana cabeza, centro vivo, palpitante y luminoso de la maravillosa armonía de claroscuro que constituye el cuadro. Es un rostro pomuloso, arrugado, con el cutis fino de un hombre triguero, cuyos finos labios parecen bondadosos, pero no habituados a sonreír; los ojos pardos se fijan reposados pero insistentes en el observador. Vivos parecen aquellos ojos entre humildes y acerados; real el ambiente que se advierte entre los finos cabellos, el bigote y la perilla grises. Solo Velázquez, el prodigioso pintor de la verdad, cuyos aciertos se hubiesen hoy atribuido a los adelantos de la cámara oscura, pudo producir este admirable retrato que en el Museo no tiene a su altura más que el de Montañés, y que supera a éste en lo justo y decidido de sus rasgos.

El dibujo firme, el encaje asombroso de todos los miembros, el modo como está construida la figura; el estudio acabado que se advierte en todo el detalle, sin caer en la minucia, que era verdaderamente un escudo en el labrado de la tela; y al propio tiempo la factura sintética, especialmente en las carnes, donde se ven aquellas amplias y delicadas pinceladas que empleaba nuestro gran artista, dibujando materialmente con el color; la finura y rica variedad de tintas con que están modeladas manos y rostro, hacen de este cuadro uno de los mejores de Velázquez, obra acabada y singular entre las suyas, verdadera joya cuyo mérito justifica el alto precio en que quiso adquirirla un millonario americano y el entusiasmo con que estos días salen del Museo los artistas que van a admirarla, y que encuentran en ese lienzo, de más de dos siglos y medio, una pintura tan moderna que bastaría por sí sola para glorificar hoy al artista.

Alguno, y de los más geniales entre los contemporáneos, pretende que la cabeza del D. Diego es de lo más sólido que produjo Velázquez.

En suma, los artistas y aficionados cuentan en el Museo del Prado con nuevos é importantes medios de estudio.

Lo mismo acontece en el Museo Arqueológico, donde los artistas podrán estudiar en la *Tapicería de Los Actos de los Apóstoles*, lo que apenas es posible en los cuadros del Museo del Prado: el gran arte decorativo italiano, representado por uno de sus más gloriosos cultivadores: Rafael Sanzio, de Urbino.

Se sabe que los cartones para esta tapicería le fueron encargados a Rafael hacia el año de 1513 por el Papa León X, el gran protector é impulsor del Renacimiento. Por cada cartón fueron pagados al artista cien ducados, ó sea unas cinco mil pesetas, que para los precios de entonces no era poco. El número total de cartones que ejecutó fué de diez. Por ellos tejió en Bruselas con lanas, sedas y oro los correspondientes tapices Van Aelst, el cual invirtió cuatro años en su labor. Acabada esta espléndida tapicería, fué expuesta por primera vez al público en la *Capilla Sixtina* el 26 de Diciembre de 1519, produciendo admiración tal que como dice un contemporáneo, «toda la Capilla quedó estupefacta a la vista de aquellos paños», que Vasari elogió y analizó en estos términos: «Apenas se concibe sea posible con simples hilos dar firmeza tal a los cabellos y a la barba y acusar la morbidez de las carnes. Es un trabajo más divino que humano: las aguas, los animales, los edificios están representados con tal perfección que parecen pintados a pincel y no tejidos.»

Aunque estos elogios parecen dirigirse al tapicero más que al artista, las personas que conozcan la historia de la tapicería, y, por consiguiente, lo que en ella representa haber sustituido la manera gótica, acomodada en todo a las exigencias de la labor textil, con la gran pintura, la pintura mural, con toda la libertad del Renacimiento y la valentía titánica de Rafael, comprenderán el honor que a él corresponde en aquellos elogios a la interpretación sencillamente dócil de su maestría y de la pureza admirable de su línea.

Adquirió tal fama esa tapicería, hoy expuesta todavía al público en el Vaticano, que los soberanos de Europa pidieron colecciones iguales, que tejieron con lana y sedas el mismo Van Aelst y sus compañeros. Una de ellas es la que se conserva en el Real Palacio de Madrid, en cuyas galerías suele ser expuesta. Esta, como las demás colecciones a que nos referimos, consta de nueve paños, pues el décimo, que es pequeño, menor de un metro por lado, no ha sido nunca tejido más que de primera vez para el Vaticano. Su asunto es la *Prisión de San Pablo*.

En el año de 1620, antes de que Jacobo I de Inglaterra adquiriese por mediación de Rubens los dichos cartones, que hoy se ven expuestos al público en el Museo de Kensington, de Londres, el tapicero Juan Raés de Bruselas tejió otra serie para los Carmelitas Descalzos de la misma ciudad.

No debió ser esta serie la única tejida por aquel tiempo. También lo fué la que adquirieron los duques de Villahermosa y hoy se luce en la sala del Monasterio del Museo Arqueológico. Que haya sido tejida en aquella época lo indican desde luego las orlas, que no son las de figuras, dibujadas por Rafael, de la colección de Palacio, sino que son más estrechas, de follajes, formando guirnaldas, cuyo estilo y vigor de colorido demuestran un origen flamenco.

Esta magnífica tapicería, cuyo buen estado de conservación permite admirar en toda su fuerza las composiciones de Rafael, en las que hay trozos que parecen pinturas al fresco, donde se aprecia la pureza del dibujo, la variedad de tintas, la riqueza de detalles, de obras maestras tan estimables, consta, como la de Palacio, de nueve paños, cuyas longitudes varían entre algo más de cinco y seis metros, siendo su altura uniforme, de cuatro metros.

Según queda dicho, se trata de la tapicería, titulada *Actos de los Apóstoles*. Los asuntos representados en los nueve paños, que por no alargar demasiado estas líneas no describimos, son los siguientes:

1.º *La pesca milagrosa*; 2.º *Jesucristo eligiendo a San Pedro como cabeza visible de la Iglesia*; 3.º *El milagro del paralítico*; 4.º *La muerte de Ananías*; 5.º *La muerte de San Esteban*; 6.º *La conversión de San Pablo*; 7.º *La ceguera de Elymas*; 8.º *San Pablo y San Bernabé en Lystra*; 9.º *San Pablo predicando en el Areópago, Atenas*.

Llevan todos los paños la conocida marca de los talleres de Bruselas, consistente en un escudo rojo entre dos BB, iniciales de las palabras *Bruselas, Brabant*; y cada tres paños el nombre del oficial del taller en que fueron tejidos. Dichos tres firmas, en conjunto son: EVERART, LBYNIERS; G. PERMANS; G. VILLIAM. VAN LEEF-DABL.

Las arcos de caudales ó de seguridad al que hoy decimos, que forman parte del donativo al Museo Arqueológico, son también piezas excepcionales. Hasta ahora los muebles antiguos de este género que se han visto en las colecciones son *arquillas de hierro*, que pueden ser colocadas sobre una mesa. Pero aquí se trata de *arcos de hierro* también, que miden más de un metro de longitud, y más de medio de alto y de ancho. Datán del siglo XVI, de los días del famoso duque de Villahermosa D. Martín de Guzmán y Aragón, arquero y erudito, el cual las tenía en su palacio de la villa de Pedrola, desde donde fueron traídas al de Madrid. Son como dejamos dicho, dos arcos de caudales, de hierro, de trabajo español, con sólidas cerraduras de complicado mecanismo, compuesto de una serie de pestillos que irradian del punto central de la tapa, por donde se introduce la llave. Cerradas estas arcos nada ofrecen de particular, fuera de su tamaño, en lo cual superan a cuantas conocemos; pero abiertas, todo el mecanismo de la cerradura, y por consiguiente el interior de la tapa, aparece en cada arco cubierto con placas de hierro de peregrina labor, de hojarasca, figuras y cabezas, grabado y calado, de gusto español del Renacimiento. El trabajo de estas arcos es de dos géneros distintos: el menos visible y más delicado sin duda es el dicho mecanismo de la ingeniosa cerradura formada de varias piezas articuladas. La otra parte del trabajo bien visible, es la de las chapas recortadas y grabadas, en las que campea y llama la atención la labor artística. Es ésta la que ejecitaban los ferrosos españoles valiéndose de los procedimientos de la antigua grafía ó dibujo en el hierro, que requería previamente un patrón dibujado a tijera, esto es, en papel, donde por tal medio se hacían todos los calados, y aplicado luego húmedo al hierro, al exponer éste al fuego de la fragua, se quemaba, dejando en la chapa la huella del dibujo que servía al artífice para recortar y grabar.

En suma, el legado Villahermosa, hará época en el mundo del arte y debe servir de ejemplo y estímulo a actos semejantes de patriotismo.

José Ramón Mérida.

Viajes rápidos

Según comunica el consignatario en Vigo de la Compañía Hamburguesa, Sr. Mulder, el vapor *Cap Blanco* acaba de hacer el viaje de Vigo a Buenos Aires en quince días, la travesía más rápida que se conoce entre ambos puntos.

El *Cap Blanco* salió del puerto español el día 11 de Diciembre por la tarde, y ha fondeado en el Río de la Plata el 27, después de haber hecho escala en Lisboa.

Para el día 10 del actual está anunciada la salida del *Cap Ortega*, de la misma empresa, que se espera realice el viaje a la capital argentina en menos tiempo que el *Cap Blanco*.

Militares y políticos

La oficialidad joven de nuestro Ejército desconoce, felizmente para ella, las amarguras del tiempo viejo, nacidas del tráfago constitucional, en país de tanta incultura como el nuestro y en donde, por añadidura, el sectarismo y los particularismos de todo linaje tienen tan hondos raíces todavía.

El recelo entre hermanos y camaradas, las luchas entre padres é hijos, recelos y luchas enconadas y sangrientas.... Esto ha imperado durante tres cuartos de siglo, hasta realizarse la Restauración puede decirse.... ¡Cuántos jefes y oficiales, de los ya veteranos, habrán pasado por las tremendas situaciones de tener que vigilar, amartillado el revólver, al general, al camarada, al interior....!

Tamaño era de zozobras y de anomalías, impuestas por una ley social, pero dañina en alto grado al carácter profesional y a la vigorización moral del Ejército, ha terminado para bien de todos, pudiéndose asegurar que, implantado el régimen con mayor ó menor fortuna, y ventura, no volverá a romperse la normalidad.

Mas no importa recordar algunas de sus etapas más salientes, porque ellas serán índices de la energía derrochada por la fuerza pública en pro de la política española. Aplicada esa energía a su robustecimiento moral y técnico, ¿cuál será hoy el nivel profesional de nuestro Ejército?

Al restablecer Fernando VII el absolutismo, luego de la expulsión de los franceses de la península, se alzaron contra él, en 1814, el general Mina, y en 1817 los generales Lacy y Porlier.

Fuerzas acantonadas en la provincia de Cádiz dispuestas a embarcar para la América firme, instigadas por Alcalá Galiano, Mendizábal, los Istúriz y otros políticos dodecahístas, se sublevaron en las Cabezas de San Juan en 1820, con Riego, Quiroga, López Baños y otros jefes.

Dos años más tarde, cuatro batallones de la Guardia Real, vinieron del Pardo a proclamar al Rey neto, luchando infructuosamente en las calles de Madrid.

Restaurado el régimen absoluto en 1823, por segunda vez, a los pocos meses se alzó contra él con un batallón, Bersiérés, que llamó a Fernando VII *masón* (?) por no haber restablecido el Santo Oficio.

Desde entonces, hasta la muerte del *Deseado*, los motines y algaradas fueron tan numerosas como estériles: Valdés, Torrijos, Vidal, Márquez, Chapalangorra, Milán, Mina.... todos quisieron restablecer el Código de 1812, que algunos de ellos.... ¡ni sabían qué cosa era!

Durante la minoría de Isabel II, la curva toca el punto más alto, en esto de motines y período revolucionario. De entonces puede decirse que arranca la palabra, nuestra exclusivamente, de *pronunciamientos*.

Del año 35 al 40 el número de pronunciamientos fué enorme; nunca rayó tan bajo la disciplina ni fueron mayores, por consecuencia, los sinsabores de los buenos españoles y de aquellos militares que comprendían no era aquel el mejor camino para dar realce y eficacia guerrera a las instituciones militares.

Cardenero y Rueda; los sucesos tan conocidos de La Granja, en los que el sargento García alcanzó celebridad; los de la brigada Borso; los de Morella; las tristeszas y los asesinatos de Ceballos Escalera, del irlandés Sersfield, de Mendivil y González, que tan puntual y tan castizamente describe el general marqués de San Román en su hermoso libro.

Luego de cerrado el palenque, donde durante siete años se destruyó el pueblo español, se inauguró otra serie de pronunciamientos, cuyos principales personajes casi han vivido con vosotros: los Concha, Espartero, Narváez, los Córdoba, León, Zurbano, los O'Donnell, Dulce, Prim, Serrano....

La lista de tanta revuelta militar es copiosa: En 1840, Espartero se pronuncia contra la Regencia de doña María Cristina de Borbón, y en 1841, Concha, O'Donnell, León, Borso de Carminati y otros, acuden al Palacio y pelean durante largas horas y muy rudamente, para apoderarse de la persona de la Reina, derribando a Espartero. Pero no lo consiguen, antes bien, pagan con su cabeza los jefes del movimiento.

En 1843, Serrano, Prim, Ortega, Narváez, Gomeba, Figueras, Lara y Azpiroz, vuelven a levantarse contra Espartero. Aquel mismo año, Atmeller, Berges, Martell, Paz y otros, se pronuncian en Cataluña, proclamando la Junta Central. Un capitán, de guarnición en León, secunda el movimiento.

El año de 1844, el coronel Bosé en Alicante y los generales Santa Cruz y Ruiz en Cartagena, se alzan, proclamando a Espartero. Al propio tiempo, Zurbano y sus hijos se pronuncian por la Constitución de 1837. En favor de esta misma Constitución se alzan con la guarnición de Galicia en 1846 los brigadieres Rubín de Celis y Soler con el general Iriarte. Dos años más tarde, ó sea en 1848, Almeller y Ballerola volvieron a pronunciarse en Cataluña en favor de la misma Constitución.

Contra la Constitución de 1845 se levantaron en Sevilla el año 1848 los comandantes Pictas y Gutiérrez con un batallón y tres escuadrones. En 1854 se alzó en Zaragoza el brigadier Hore, a la cabeza de un regimiento, sin desplegar bandera alguna.

El 28 de Junio del mismo año, los generales Dulce, O'Donnell, Mersina, Ros de Olano, Serrano y Echagüe, se alzaron con 1.700 caballos y 800 hombres del regimiento del Príncipe, sin desplegar tampoco, por el pronto, bandera alguna determinada; pero el 7 de Julio ya dijeron: «Queremos un trono sin camarillas que lo deshonren». Pocos días después se levantaron el coronel Manso de Zúñiga, con el regimiento de Navarra, en Barcelona, y el capitán general del Principado, La Rocha, con toda la guarnición; tras ellos se levantaron casi todas las guarniciones, adhiriéndose al programa redactado en Manzanares, según voz pública, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

El año de 1855, el comandante Corrales lan-

zó en Zaragoza, a la cabeza de dos escuadrones, el grito de ¡Viva Carlos VII!

En Julio de 1856, el general Ríos, comandante general de la provincia de Gerona, se pronunció, con una parte de las tropas que mandaba, proclamando la Constitución de 1845. Por aquellos días también, se alzó el capitán general de Zaragoza, Falcón, con sus tropas, a favor de la misma Constitución. Lo propio hizo en Logroño el general Gurra, un comandante del regimiento de Aragón, se pronunció también por aquellos días.... pero a favor de la Constitución de 1854.

En Julio de 1859, fueron ejecutados ó enviados a presidio varios sargentos en Alicante, Sevilla y Olivenza, por considerarlos complicados en un alzamiento republicano.

Mientras España luchaba gallardamente en Africa, y allí con O'Donnell, Prim, Echagüe, Ros de Olano, Turón y demás caudillos se respiraba el aire de una guerra nacional, el capitán general de Baleares, Ortega, se presentó con la guarnición de su mando en San Carlos de la Rápita para proclamar al conde de Montemolín.

El 3 de Enero de 1865, Prim se alzó a la cabeza de 700 caballos, teniendo que emigrar a Portugal. Al año siguiente los sangrientos sucesos del cuartel de San Gil....

En 1868, la «gloriosa» de Alcolea; después los republicanos, el cantón, los carlistas, el separatismo.... ¡incendio, ruina y muerte por todos los ámbitos de la nación, por espacio de siete años!

Sumando las víctimas de pelear tan continuo y tan estéril, hay quien las evalúa en 1.000.000; ó sea un número menor que las que han sacrificado Italia y Alemania para conseguir su unidad y con ella su preponderancia en Europa, la gloria y el bienestar del presente y del porvenir.

Porque el joven reino gastó 50.000 hombres y una escuadra, pero ha salido a potencia de primer orden, con grandes vuelos en su agricultura y en su industria, y una marina mercante que es garantía de su hermosa flota de combate. Y a Prusia y Alemania toda, sólo costó la guerra del 66 y la del 70, 175.000 soldados, pero ni un solo barco, antes bien, alcanzaron una pingüe indemnización que ha servido en gran manera para el desarrollo de su industria y de su riqueza.

Verdad es que ambos pueblos, para dicha suya, han tenido políticos y militares, que cada cual en su esfera, lograron imponer su fuero con previsión, altruismo y fortaleza.

Por ello, además de alcanzar tamaños bienes, como los que el mundo admira, aseguraron el porvenir de cada uno de los pueblos, empujándolos por derroteros francos y ciertos, sin las nebulosas, las confusiones y los delirios que, durante un siglo, han sacado de quicio a los militares y a los políticos de por acá.

Por leyes atávicas, lo raro es cómo no se sienten las sacudidas, más ó menos atenuadas, que perturbaron la normalidad constitucional durante el siglo pasado.

Eso mismo marca el grado de progreso legal que se ha alcanzado en nuestro país, señaladamente a partir de la restauración de la dinastía.

LOS «COUPLETS» EN EL TEATRO MEDIDA GUBERNATIVA

El gobernador prohibió anoche que en el teatro de Ponce se sigueran cantando algunos couplets de la zarzuela *Libertad*!

Esto dió lugar a un regular escándalo por pedir insistentemente el público que se cantaran los couplets.

Como algunos periódicos de la mañana censuran la medida del gobernador civil, el Sr. Ruiz Jiménez ha manifestado hoy que, siendo el teatro un lugar de esparcimiento y recreo, no estaba dispuesto a consentir que allí se haga política.

Ha dicho también el gobernador que si vuelven a cantarse los couplets, impondrá una fuerte multa a la empresa, estando dispuesto hasta correr el teatro.

Constitución de Ayuntamientos

La constitución de los Ayuntamientos en algunos pueblos de Valencia, ha sido bastante accidentada.

En Alcira hubo una manifestación pacífica de protesta contra el nuevo alcalde, Sr. Gregori. El que cesaba en el cargo puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, y éste telegrafió a Alcira, ordenando que se cumpliera la ley.

A las once se reunió el Ayuntamiento y dió posesión al nuevo alcalde, pero muchos concejales retiráronse, en vista de lo cual el Sr. Gregori nombró tenientes de alcalde interinos, y dió parte al gobernador, quien dejó sin efecto los nombramientos, y dispuso, además, que se convocase sesión extraordinaria, para hacer la elección de tenientes de alcalde y síndicos.

En Albalat dels Sorells se promovió un gran escándalo.

El alcalde saliente dió posesión de la presidencia al concejal que había obtenido más votos, que es D. Miguel Devís Ruiz; por éste pidió las varas y los sellos del Ayuntamiento y de la alcaldía, levantando la sesión, y ordenando al cabo de vigilantes y al juez municipal que desearan. El secretario le llamó la atención sobre la arbitrariedad que estaba cometiendo, y sin más rodeos lo declaró cesante.

En Alboraya reinó cierta efervescencia con motivo de la toma de posesión de los nuevos concejales. La Guardia civil estuvo prevenida, pero no ocurrió novedad.

Junta local de Reformas sociales

Los vocales representantes de las Sociedades obreras de Madrid, han acordado por unanimidad establecer una guardia de siete ó ocho de la noche los lunes, miércoles y viernes, y de diez a once los martes, jueves y sábados, para oír las reclamaciones y denuncias que los obreros y dependientes de comercio tengan necesidad de hacer por las faltas de cumplimiento a la ley relativa al descanso dominical y reglamento para su aplicación, con el fin de llenar y atender las pretensiones justas.

Las guardias de que se deja hecha mención, quedarán establecidas en el Centro de Sociedades de Dependientes de Comercio, Costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En Rusia

Obreros y dragones

Riga 2.
Trescientos obreros han atacado a un destacamento de dragones, matando a once de ellos e hiriendo a catorce. Los dragones dispararon a su vez, resultando ocho provocadores muertos. Los instigadores del ataque han sido detenidos por la tropa, que también se han apoderado de varias armas.

La huelga en Varsovia

Varsovia 2.
El personal de todas las fábricas se ha declarado en huelga. La circulación ha quedado parcialmente interrumpida en la región del Vístula. Los socialistas han destruido dos puentes, disparando sobre los maquinistas. Los revolucionarios destruyeron los edificios del Estado en diez lugares del gobierno de Kielce.

Un combate

Backmouth 2.
Durante la represión de disturbios en Gorkowka, 500 alborotadores han quedado muertos. El combate ha durado seis horas.

La tropa se ha apoderado de considerable material de los revolucionarios.

Coacciones de los socialistas

Lodz 2.
Los socialistas, revólver en mano, han impedido reanudar el trabajo a los obreros que lo intentaban.

La huelga es general, habiendo abandonado el trabajo 64.000 obreros.

El secretario del comisario de policía, M. Pabianitz, ha sido asesinado.

Todos los operarios de las minas de hierro y carbón en los distritos de Sosnowice y Dombrowa, están en huelga.

Atentados contra concejales

Varsovia 2.
Los magistrados municipales de esta provincia han sido objeto de numerosos atentados por parte de gente armada.

Comunicaciones interrumpidas

París 3.
Telegrafías de San Petersburgo que las comunicaciones con el Cáucaso están completamente interrumpidas desde hace quince días, durante los cuales no se ha recibido de Tiflis ninguna correspondencia oficial, ni siquiera algún telegrama del gobernador.

El pope Gápone

París 3.
El famoso agitador ruso el pope Gápone se encuentra en esta capital desde ayer.

Huelga fracasada.—Calma en Varsovia
Varsovia 3.
La huelga general parece haber fracasado. El trabajo se ha reanudado en muchas fábricas. Los tranvías y ferrocarriles funcionan. Reina calma en la ciudad.

La situación de Witte.—Dos mil heridos en Moscú
San Petersburgo 3.
El periódico *Melva* publica una entrevista celebrada con un alto personaje de Tzarkoieselo, el cual ha declarado que la situación de Witte es más firme que nunca.

El *Slovo* anuncia que los hospitales de Moscú contienen unos 2.000 heridos. Durante los últimos tres días han sido enterradas 670 víctimas.

Se ignora todavía el número de los heridos que han sido transportados en las ambulancias particulares.

Marruecos

Palabras de Moret

Roma 3.
El periódico *La Tribuna* publica una entrevista con Moret, celebrada por su corresponsal en Madrid.

El presidente del Consejo se ha declarado convencido de que en la Conferencia de Algeciras los gobiernos francés y alemán llegarán a un acuerdo sincero y durable sin muchas dificultades, añadiendo que lo más importante de la Conferencia será alejar por mucho tiempo peligro alguno de conflagraciones europeas. Cree que, salvo incidentes imprevistos, la Conferencia durará cinco ó seis semanas.

El Sultán y la Conferencia

París 2.
La *Agencia Havas* ha recibido de Tánger noticia de haber aceptado el Sultán la fecha de 16 de Enero, propuesta por el Gobierno español, para la reunión de la Conferencia de Algeciras.

El Kaiser por la paz

París 3.
Según *Le Figaro* y refiriéndose a informes

autorizados, el emperador Guillermo, convencido de la buena fe de Francia, se encuentra actualmente en disposiciones conciliadoras y desea verdaderamente que la Conferencia de Algeciras se termine por un acuerdo satisfactorio.

Noticias varias

Un naufragio

Porthead 2.
El vapor español *Pepín*, que navegaba de Bilbao a Cardiff con cargamento de mineral, ha naufragado ayer por la mañana durante una violenta tempestad en los bajos de Sherwafather. Toda la tripulación se ha salvado, pero el barco ha quedado perdido por completo. Una de las lanchas de abordaje, que llevaba al capitán, su señora y un niño, ha sido recogida por un remolcador piloto.

Prefectura católica en Filipinas

París 2.
Le Temps publica un despacho de Roma, diciendo en sustancia lo siguiente:
«Se anuncia con insistencia en los centros religiosos que el Papa ha creado en Filipinas una prefectura apostólica, cuya dirección ha confiado a un capuchino alemán. Los misioneros españoles serán sustituidos en dicho archipiélago por capuchinos alemanes.»

Estos acuerdos se consideran como un nuevo síntoma de las disposiciones en que se halla el Vaticano para favorecer en lo sucesivo el desarrollo de las misiones católicas alemanas.

Santos Dumont

París 3.
Le Journal dice que el Sr. Santos Dumont tomará parte en el concurso para el premio de 50.000 francos destinado por el Aereo Club de Francia al mejor de los globos dirigibles.

Ministerio japonés

Londres 3.
Telegrafían de Tokio al *Standard*, que el nuevo ministerio tomará posesión el lunes ó el martes.

M. Takakikato será encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

Anuncios de insurrección

Londres 3.
The Morning Post recibe de Washington el aviso de una próxima insurrección en Panamá.

Vapor correo

Habana 2.
Ayer llegó, procedente de Puerto Rico, el vapor trasatlántico *Antonio López*.

PROVINCIAS

Accidente en una vía

Vigo 3.
Entre las estaciones de Peare y San Esteban, en la línea de Vigo y Monforte, después de pasar el mixto con dirección a Madrid se ha hundido un muro de 30 metros de largo por 20 de alto, precipitándose en los terrenos de las vías las aguas del río Sil.

El transbordo se hace dificultoso debido a las montañas inaccesibles que hay a un lado de la vía, y estar al otro las aguas del río, que forman una corriente impetuosa.

La Compañía ha suspendido la venta de billetes y el embarque de mercancías para las estaciones que se hallen más allá de la de Peare.—*Mencheta*.

Noticias varias

Contra los consumos

Alicante 2.
En Callosa, pueblo de esta provincia, se ha verificado una imponente manifestación para protestar del arriendo de consumos.

Si éste no se anula tómesa una grave perturbación de orden público.

Buque en peligro

Ferrol 2.
Un violento temporal ha sorprendido en alta mar al vapor *San Fernando*, que se ha visto en inminente peligro de naufragar. El agua invadido el buque, que sólo a duras penas y estribándose a estribor pudo entrar en este puerto.—*Fabra*.

Torpedero inglés

Málaga 3.
Esta mañana ha zarpedo con rumbo a Gibraltar la división de torpederos ingleses compuesta de los barcos *Chevell*, *Kungaroo*, *Myrmidon* y *Foyle*.—*Fabra*.

Accidente del trabajo

Sevilla 2.
En la fundición de hierros de Balbontín se ha hundido una plataforma en la que trabajaban varios operarios, resultando tres heridos, uno de ellos grave.—*Mencheta*.

Huelga de pescadores

Coruña 3.
Sigue el conflicto de pescadores. Se ha declarado la huelga general.

Los traineros han recorrido las calles en manifestación.—*Mencheta*.

Telegrama sangriento
Pamplona 3.
En el pueblo de Acedo ha sido encontrado ahorcado en su casa el depositario del Ayuntamiento. El cadáver pendía de una cuerda colgada de una viga. Se supone que éste había jugado los fondos que tenía en su poder.

En Tafalla, un obrero que trataba de arreglar un hilo del alumbrado eléctrico, ha fallecido víctima de la corriente.

En Ergolla, un vecino ha matado de una puñalada a uno de sus compañeros por cuestiones de juego. El agresor ha desaparecido.—*Fabra*.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

La Corporación municipal ha celebrado hoy, a las once de la mañana, su primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Vincenti.

Tan sólo doce dictámenes sin interés figuraban en el orden del día y ninguno ocasionó debate.

El Sr. Largo pidió que quedara sobre la mesa uno que proponía la concesión de licencia para establecer una fábrica de vinagres y otra de legías en la calle de la Flor Alta, y solicitó de la Alcaldía que se facilitase a los concejales el orden del día con tiempo suficiente para el estudio de los asuntos que comprenda.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) dirigió después una excitación a los tenientes de alcalde para que, periódicamente, den cuenta al Ayuntamiento de sus iniciativas y gestiones.

Con tal motivo el Sr. Iglesias pidió que se realice una enérgica campaña para impedir los innumerables abusos que cometen los expendedores de artículos tan necesarios como el pan y la leche, y de otros no menos importantes.

El alcalde manifestó en contestación al Sr. Iglesias, que tiene redactado un bando relativo al cumplimiento de las ordenanzas municipales; pero que es tan radical y duro que no quiere publicarlo sin que antes informe sobre él la comisión de policía urbana.

El alcalde añadió que, si al pasar el bando a dicha comisión, el Sr. Iglesias lo acepta y firma con él, será publicado.

Según dijo el Sr. Vincenti, entre las diferentes medidas que se toman en dicho documento, figura la de que se fijen en las portadas de los establecimientos y en las fachadas de las casas particulares, cuyos dueños no cumplan las Ordenanzas, impresos de las denuncias a que se hayan hecho acreedores.

El Sr. Senra se mostró, como teniente de alcalde, dispuesto a dar cuenta al Municipio periódicamente de su gestión en el cargo, y después hicieron distintas manifestaciones sin interés general los Sres. Suárez Inclán, De Blas, Casanueva y Párraga.

Al practicar el Sr. Iglesias, dijo que la misión de los socialistas era poner al pueblo, a la masa, en contacto con el Municipio, y se lamentó del abandono que en esta obra ha tenido éste a aquélla.

El Sr. Mazzantini usó de la palabra para decir que, por razón de la profesión que durante muchos años ha desempeñado, ha estado en contacto constante con la muchedumbre, pudiendo preclarse de conocer muchas de sus necesidades, y ofreció su cooperación en bien de aquélla.

Una frase del Sr. Mazzantini, diciendo que la culpa de muchas cosas de que es víctima el pueblo la tienen los que le engañan, y vienen para comer sin trabajar, originó un vivísimo incidente entre dicho edil y el Sr. Iglesias, que creyó se trataba de mortificarle con tales palabras.

Mediaron explicaciones mutuas, y después de algunas frases de concordia del Sr. Vincenti, se levantó la sesión.

UNA EXCURSIÓN

A LOS CAMPOS DE BAILÉN

Con objeto de estudiar la última parte de la campaña de Andalucía, en 1808, la Sociedad militar de Excursiones acaba de realizar una interesante expedición por la cuenca media del Guadalquivir.

La expedición, en conjunto, ha durado cinco días.

Los excursionistas recorrieron la cuenca del pódico Betis, desde agua arriba de Menjíbar a Villanueva, los caminos que de Porcuna, Martos, Torredonjimeno, Alcaudete, Jaén, Baza y Linares, y que desde Sierra Morena por Guarrormán, afluyen a Bailén, Menjíbar y Villanueva, así como los lugares donde las divisiones de Reding y Compigni sostuvieron los combates preliminares de la gran jornada de Bailén. Todas las incidencias de los hechos ocurridos en derredor de la barca de Menjíbar y vados de Villanueva de la Reina, fueron examinados con atención, para lo cual, los excursionistas iban provistos de la obra clásica del ilustre Arceche y de la recién impresa del teniente coronel Clerc.

Ya en Bailén, recorrieron desde el puente del Rumbal toda la zona ocupada por las tropas españolas en aquel memorable día del 19 de Julio de 1808, primeramente desde el Corrajo al Zumacar

Grande, y después desde el Cerro de San Cristóbal al del Ahorcado.

Bien está decir que el área donde se libró la batalla está hoy más limpia de monte que hace un siglo, aun cuando la mata de olivar y las tierras de pan llevar que rodean la población son sensiblemente iguales ahora que en 1808.

Sobre la carretera general y desde el sitio llamado la Cruz Blanca, observaron atentamente el desarrollo de las diversas embestidas dadas por las tropas francesas a las dos sólidas divisiones de Reding y Compigni, 1.ª y 2.ª, respectivamente; en el portillo de la Dehesa apreciaron las cargas de los coraceros y dragones de Privé, así como la hábil maniobra de la infantería española hecha desde la Ataza Walona, que fué decisiva, para impedir la confusión de nuestra alca izquierda y, por lo tanto, la catástrofe acaso de toda la línea española. Vieron después las faldas del Zumacar y de la cañada Jucoosa, donde la brigada Parmetier y los famosos libanos de la guardia, tan reciamente cargaron sobre nuestra línea.

Objeto de muy detenido examen fueron las posiciones donde se desarrolló la segunda y última parte del drama, ó sea entre la división Vedel y los sostenes que Reding colocó en los cerros del Ahorcado y de San Cristóbal.

Y no mirando el problema sino en su aspecto meramente militar, échase de ver la justicia con que historiadores y tratadistas españoles y franceses censuran la parsimonia de Vedel en acudir en auxilio de su general en jefe, y después, su torpeza en no avanzar por la Cabeza del Agulla y los Charcones, para rebasando el ala derecha de los españoles, darse la mano con la izquierda de Dupont.

Luego de realizar el examen del campo de batalla, visitaron y vieron en el pueblo cuantos sitios ó objetos tienen relación con aquel gran suceso de nuestra historia contemporánea. Al efecto, el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Salvador Castellote, Obispo de Jaén, alma que vibra siempre al conjuro de las glorias nacionales y cuya inteligencia y vasta cultura le hacen apreciar todas las actividades del espíritu, había dado órdenes al párroco de Bailén para que ofreciera a los excursionistas cuanto tuviera relación con la batalla y sus escuelas.

El Sr. D. Antonio García Fernández, prior de la noble y heroica ciudad, con una liberalidad y un cariño acreedores a gratitud eterna, mostró a los excursionistas la imagen de la Virgen de Zocoeza, largas amarguras por la causa de la Independencia; la cruz y banda de San Fernando que el generalísimo Castaños entregó como ofrenda a la generosa Virgen y cuyo busto luce tales gloriosas veneras en días solemnes sobre el manto regalado por la Reina doña Isabel II.

El distinguido párroco entregó también al presidente de la Sociedad un ejemplar de la relación hecha de la jornada por un testigo presencial, impresa y anotada por el apreciado escritor senense D. Alfredo Cazañan, y lo que es más de apreciar, le hizo donación de dos proyectiles sólidos de cañón, de otros dos de mosquetón y de uno de fusil, encontrados al hacer las labores de las tierras del área donde se libró la batalla.

La Sociedad militar de Excursiones salió gratamente impresionada y muy reconocida del proceder del virtuoso prelado, cuyo ardor patriótico solo es comparable al verbo que prodiga en la cátedra sagrada. Los naturales de la comarca conservan vivo el recuerdo de la oración elocuentísima pronunciada sobre el campo de batalla en el último aniversario, y aplauden los propósitos de conmemorar el primer centenario de la santa lucha, tanto más de estimar cuanto que ahora anda realce en las alturas cuanto es y significa glorificación de la fibra nacional.

BANCO DE ESPAÑA

Dividendo

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de 55 pesetas por acción como complemento de beneficios del año 1905 que se pagará en la siguiente forma:

Viernes 5 de Enero.—Letras del registro del extracto, N. O. P. Q. R. S. T. U. V. Y. Z.
Lunes 8.—Id. id. id. A. B. C. D. E. y las acciones inalienables.
Martes 9.—Id. id. id. F. G. H. I. J. K. L. M. Y N.

Desde el miércoles 10 en adelante, se harán los pagos indistintamente a todos los accionistas. Los que tengan pedido el abono del dividendo que les corresponda en sus respectivas cuentas corrientes, podrán disponer del importe de aquél desde el jueves cuatro del corriente.

Madrid 3 de Enero de 1906.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

GACETA DE MADRID

Sumario.—3 de Enero de 1906.

Presidencia.—Reales decretos de personal.
Hacienda.—Reales decretos de personal.
Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.
—Otras disponiendo que se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.
Administración central.—Hacienda.—Jun-

ta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando algunos errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en las *Gacetas* que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concursos para la provisión de vacantes de secretarios en los Ayuntamientos que se mencionan.

Instrucción pública.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que durante el año actual tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Lista de los señores académicos de número para los efectos del artículo 20 de la Constitución y 1.º de la ley electoral del Senado.

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Santiago.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.
Administración provincial.—Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Extracto de un resguardo de depósito.
Universidad literaria de Valencia.—Concurso de traslado de Octubre de 1905.

Distrito universitario de Granada.—Clasificación y propuesta de los aspirantes a escuelas de niños, vacantes en este distrito.

Consejo de ministros

El Consejo de ayer terminó a las ocho y media, y de lo tratado da cuenta la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo dedicó la primera hora al examen de varios expedientes, entre ellos el que se ha formado por el ministerio de Marina con motivo de la conducta del capitán del vapor *Halle*, que en la Coruña desobedeció las órdenes de las autoridades, relativas a los emigrantes que tenía embarcados, y se dio a la mar con los empleados del Gobierno a bordo.

Terminado el examen y resolución de los expedientes, el presidente del Consejo manifestó a sus compañeros que la aprobación de los presupuestos, felizmente obtenida el día 31, abría para el Gobierno una segunda etapa de importantísimos trabajos, encaminada:

Primero, a la ejecución de los presupuestos y realización de las promesas otorgadas con ese motivo.

Segundo, a la reorganización de los servicios, en cumplimiento del programa del partido liberal.

Con la ley de Presupuestos a la vista, los ministros fueron analizando las obligaciones que les imponían sus más importantes artículos. Con motivo del 4.º trataron con extensión de todo lo referente al *affidavit* y a las cuestiones que su ejecución ha motivado, exponiendo el ministro de Hacienda, detalladamente, los medios que venía tomando, y el plan que se proponía desarrollar para la depuración de lo ocurrido en este grave asunto.

Al estudiar el art. 10 y recordar lo manifestado, tanto en el Congreso como en el Senado, respecto a la venta del material inútil y propiedades de Guerra y Marina, acordaron los ministros que se procediera al inventario de todo lo que, a juicio de los respectivos departamentos, pudiera ponerse a la venta, comprendiendo en dicho inventario los inmuebles y edificios que se juzgaban inútiles, a fin de proponer a las Cortes el destino que hubiera de darseles, a la manera de enajenarlos.

Con relación al art. 26 examinaron los ministros, y el de la Gobernación quedó encargado de llevar a cabo, en el plazo más breve posible, el contrato para el establecimiento del cable de Canarias. Con este motivo se examinó también la posibilidad y economía de poner en comunicación las Islas por medio del telégrafo sin hilos.

Después de este detenido análisis de la ley de Presupuestos, pasó el Consejo a ocuparse de todas aquellas reclamaciones hechas durante la discusión, y que el presidente había ofrecido llevar a una ley especial que completase la de Presupuestos. Respecto de este particular, el presidente recomendó a sus compañeros la necesidad de que, en el plazo más breve posible, hagan el resumen de todos los descubiertos que hay en el nuevo presupuesto, por los tres casos que él había indicado en el Congreso, a saber:

Gastos ordenados en las leyes y no llevados al presupuesto, compromisos adquiridos por reales decretos, que se hallan en el mismo caso; convenios y contratos con Diputaciones y Ayuntamientos, que no hayan podido cumplirse por falta de crédito.

Cuando estos datos estén reunidos se redactará el correspondiente proyecto de ley, cuyas cifras se someterán al ministerio de Hacienda.

Terminada esta cuestión, y recordando también los antecedentes de la discusión y el compromiso adquirido, trataron los ministros de la formación del nuevo presupuesto, encargando el presidente a sus compañeros la urgencia de prepararle sin levantar mano, teniendo en cuenta que no se trata sólo de las cifras que representan los gastos, sino de la reorganización de los antiguos servicios y del establecimiento de otros nuevos, cuyas cifras era preciso que se pusieran en conocimiento del ministerio de Hacienda lo más tarde en el mes de Marzo, a fin de que pudiera fijar proporcionalmente los

Isabel de Baviera

POR
ALEJANDRO DUMAS

explicación no había querido darle nunca, a pesar de haberse la pedido muchas veces: era una estrella aislada en un cielo tempestuoso, con este mote: *la misma*.

—¿Qué tienes?—le dijo Graville viéndole palidecer.

—Nada, nada—repuso Giac recordándose al punto y enjugando su frente, por la cual corría un sudor de hielo: un desvanecimiento, un mareo. Vamos a llevar esta carta al duque.

Y arrojó a Graville con tal viveza y fuerza, que éste creyó se había vuelto loco de repente.

El duque estaba en lo último de su cámara, vuelta la espalda a una chimenea, en la cual ardía un haz de leña; de Giac le presentó la carta, diciéndole que un hombre aguardaba la respuesta.

El duque la abrió. A las primeras líneas se advirtió en su semblante un ligero movimiento de sorpresa; pero desapareció al punto, gracias al imperio que tenía sobre sí mismo. De Giac estaba de pie delante de él, fijando sus penetrantes miradas en el rostro impávido del duque. Luego que éste hubo acabado de leer, arrolló indiferentemente el papel entre sus dedos y le arrojó al fuego por detrás.

De buena gana hubiera metido de Giac la mano en aquel brasero ardiendo por coger la carta; pero se contuvo.

—¿Y la respuesta?—dijo con una voz, cuya alteración en vano procuró reprimir.

Una rápida y escudriñadora mirada salió de los ojos azules del duque Juan, y vino como a reflejarse en el rostro de Giac, a la manera que en la tersa superficie de un espejo.

—¿La respuesta?—contestó con frialdad.—Graville, decid á ese hombre que yo mismo la llevaré.

Al acabar estas palabras cogió el brazo de Giac como para apoyarse en él, pero más bien para estorbarle que siguiera a su amigo.

Toda la sangre de Giac se agolgó a su corazón y trastornó su vista cuando sintió el brazo del duque que se apoyaba en el suyo. No veía ni oía: veníanle deseos de matar al duque en medio de aquella concurrencia, en lo mejor de la fiesta, al resplandor de las luces, pero parecía que su daga estaba enclavada en la vaina; todo andaba a su alrededor, se encontraba como en un círculo de fuego; y cuando el duque soltó su brazo de pronto luego que vio volver a Graville, cayó como herido de muerte sobre un sillón que felizmente se encontraba al lado.

Cuando volvió en sí dirigió la vista hacia la reunión, que continuaba bulliciosa y festiva, arrastrando oro y respirando placeres, sin pensar que en medio de ella había un hombre que encerraba el infierno en su seno. El duque ya no estaba.

De Giac se levantó de pronto como si un resorte le hubiese puesto violentamente de pie, y fuese de cuarto en cuarto como un loco, con los ojos desenfocados y la frente cubierta de sudor llamando al duque.

Todo el mundo acababa de verle pasar.

Bajó hasta la puerta exterior; un hombre embocado en su capa acababa de salir y montar a caballo. Giac oyó el ruido del galope al extremo de la calle; vio las chispas que lanzaban los pedernales heridos por las herraduras del caballo.

—Es el duque,—dijo.

Y se precipitó en las caballerizas.

—¡Ralf!—gritó al entrar.—¡Ah, Ralf mío! Y de tantos caballos como allí se encerraban, uno solo relinchó, levantó la cabeza ó hizo esfuerzos por romper los lazos que le tenían sujeto al pesebre.

Era un hermoso caballo español, color Isabela, de raza pura, de cola y crines peblicas y airosas, de descarnadas piernas, por las cuales se entrecruzaban mil veces sus nudosas venas como una red.

—Ven, Ralf,—dijo Giac corriendo con su daga la atadura que le tenía sujeto.

Y el caballo, libre y alborozado, saltó como un cervatillo.

Giac prorrumpió una blasfemia dando con el pie en el suelo; el caballo, asustado a la voz de su amo, se quedó quieto doblándose por los corvejones.

—Vamos, Ralf, vamos.

Arrimó el acicate, y el caballo saltó como un rayo.

—Vamos, vamos, Ralf, es preciso alcanzarle,—decía Giac hablando a su caballo como si pudiese entenderle.—¡Más aprisa! ¡más aprisa, Ralf mío!

Y el caballero descargaba el puño apretado convulsivamente sobre el cuello del caballo, en el mismo sitio en que Catalina le había acariciado; Ralf iba cubierto de espuma.

gastos de cada uno de los ministerios, dentro de la cantidad que consideran como máximo, comprendiéndole a él, además, el estudio y preparación de los ingresos. El presupuesto deberá en todo caso leerse en el Congreso el día 1.º de Mayo próximo.

Sin perjuicio de volver a ocuparse de estos asuntos en un Consejo que quedó señalado para el viernes, pasaron a ocuparse los ministros de lo referente a la convención con Francia para la construcción de los ferrocarriles del Pirineo, quedando encargado el ministro de Estado de comunicar al gobierno francés la resolución del español, en el sentido de dar inmediato cumplimiento al convenio, y el de Fomento de preparar todo lo necesario para que los ingenieros españoles empiecen el estudio de las cuestiones previstas para el concurso de las obras, a las cuales desea el Gobierno español llegar inmediatamente.

El ministro de Gracia y Justicia informó a sus compañeros de las cuestiones que se refieren a la administración de justicia en Barcelona, y expuso con gran claridad y precisión las deficiencias que ofrecen la organización y retribución de la magistratura, acordando el Consejo presentar un proyecto de ley que iguale las condiciones de los jueces y magistrados de Barcelona a los de Madrid, y excitar el celo de los primeros por medio de una circular del ministerio fiscal acerca de la necesidad de proceder con rapidez en los procesos y de sujetarse en su tramitación a las condiciones jurídicas del Código penal, no siempre cumplidas ni en la instrucción de los sumarios ni en la manera de exigir las responsabilidades. Con este motivo, discutió también el Consejo las noticias que el ministro de la Guerra y el de Gobernación aportaron acerca de la situación de Barcelona y de los incidentes últimamente ocurridos.

También se ocupó el Consejo de la situación de los obreros tipógrafos de Vigo y de la manera como proceden las autoridades a la represión de las huelgas, quedando encargados los ministros de la Guerra y de Gobernación de preparar para uno de los Consejos próximos las instrucciones que en estos casos deberán comunicarse a la Guardia civil.

La factoría de Mar Chica

Datos e informaciones interesantes

A pesar de las reclamaciones del Gobierno español y de los optimismos que mostró en reciente discusión en el Congreso el ministro de Estado, parece indudable que la factoría comercial establecida en Mar Chica continúa funcionando.

«De Barcelona—dice El Imparcial—recibimos el siguiente despacho: «Es público y notorio, no consta, que la factoría de Mar Chica es obra indirecta del gobierno francés, que ocasiona graves perjuicios a Melilla y a los intereses de España.

«Como españoles, protestamos y pedimos que el Gobierno notifique la anulación del tratado franco-español, por haberse violado la integridad de Marruecos.—La revista España en África.»

La Correspondencia, en un artículo que publica hoy, dice, entre otras cosas:

«Los franceses, pasando de listos, han establecido un zoco a 12 kilómetros de Melilla, en Mar Chica, y cuando la diplomacia reclamó hallaron medio muy peregrino para entonar el no somos nosotros. Y en efecto, la factoría es aparentemente del Roghi, el cual ha plantado en un mástil su imperial bandera de pretendiente. Y hasta con su nombre ha bautizado la factoría y el nuevo puerto, llamándolo Mohamedia.

A la factoría llegan enormes cargamentos franceses, unos procedentes de Francia, y de Argelia otros, los cuales son vendidos a precios inverosímiles por su baratura—cuál si gozaran de subvención—haciendo competencia ruinosa al mercado de Melilla, que corre riesgo de desaparecer. M. Say y otros comerciantes franceses alientan la empresa, y el Roghi la ampara con su nombre y la defiende con su poder de suerte tal, que declara libre de derechos aduaneros el zoco de Mohamedia, al mismo tiempo que aprieta las clavijas en su Adnana del Campo de Melilla.

Y a cambio de todo esto, de esa protección a los franceses y de esa hostilidad a Melilla, barcos fantasmagóricos alijan en aguas de Mohamedia cajas sospechosas, que por sus dimensiones y peso, parece que contienen fusiles en vez de azúcar, proyectiles en vez de harina.

La guerra a Melilla, guerra comercial por el momento, está declarada, y Francia ha tenido la suprema habilidad de que frente al pabellón español de Melilla se alce en Mohamedia la bandera rebelde de S. M. I. Mohamed el Roghi, encubriendo con ese pabellón, no sólo las mercancías de los súbditos franceses, sino las miras astutas de una política de doble juego!!!

No basta con matar Melilla; hay que neutralizar el valor de las Chafarinas. Hay que buscar una base de operaciones para el porvenir.

Esa base es Mohamedia. La Mar-Chica tiene una barra de acceso que la separa totalmente del Mediterráneo, convirtiéndola en un mar interior, tranquilo, abrigado y con buenos fondos. El Roghi, cual si fuese a tener una escuadra, ha emprendido la obra de abrir un canal de entrada en esa barra, y contenerlos de moros, dirigidos por franceses, trabajan día y noche en su apertura, esperando el material de dragado que muy pronto llegará y comenzará a funcionar.

Teme Francia que las Chafarinas puedan ser refugio de escuadras, base de operaciones, y con habilidad grande va preparando la improvisada Mohamedia, lago inmenso en comunicación con el mar y que podría ser punto de gran fuerza.

Ya comienzan a hablar claro los diarios franceses. Ya no contentos con su pérdida política, comienzan a amenazarlos.

Ahí van unas cuantas sustanciosas líneas, traducidas literalmente de L'Echo de París, periódico nada sospechoso, y que ha enviado un redactor a Mohamedia:

«En cuanto a España, si un proyectil español cayese en el territorio del pretendiente, en el mismo momento sería asaltada Melilla por 15.000 Gueyayas, 5.000 Kebdanas y 10.000 Biatas.»

Mientras tanto, el Eider, vapor correo de Mohamedia—ya tiene el Roghi (?) hasta vapor correo—va y viene abarrotado de voluminosos cajones, y las kábilas fronterizas a Melilla llenan sus bolsos con proyectiles comprados a bajo precio, y renuevan su armamento a cambio de ganado, que va derecho al Kiss, en donde nuestros amigos los franceses hacen un doble y muy lucrativo negocio: político y mercantil. Mientras tanto el zoco de Melilla va notando la falta de ganado vacuno!

«¿Está claro el juego? La factoría, el zoco y el puerto de Mohamedia adquirirán envidiable prosperidad, y nuestra diplomacia no obtendrá resultado alguno con sus reclamaciones, por la razón sencilla de que el derecho de concurrencia comercial es absolutamente libre, y el pretendiente puede hacer lo que le plazca en el país por él dominado. Añadid a eso que dicen los diarios franceses lo que antes ha sido traducido, y Debbrell y terminada por el Roghi, es una habilidad peligrosa de los políticos franceses, que buscan la manera de que sea España la que rompa el fuego en Marruecos.»

Hablando del mismo asunto y dando por sentado que el Gobierno francés haya dado excusas al español y asegure que no puede evitar lo que ocurre, dice anoche La Epoca:

«De todos modos, si se persiste en establecer la factoría, es indispensable que el Gobierno de S. M. deje por completo a salvo nuestros derechos para el porvenir, de tal suerte que nunca pueda incurrirse como un título, como un interés creado, la intrusión actual.»

El País publica hoy telegramas de Melilla. Dice su correspondiente en aquella plaza que han llegado ya vapores con grandes cantidades de diferentes géneros y añade a continuación:

«La opinión general en Melilla no puede ser más pesimista. Aquí se da por segura la bancarrota del comercio y se esperan días de angustias para la clase obrera. En efecto, mientras que los franceses se apoderan de Mar Chica, y con inusitada actividad establecen las factorías que han de anular el tráfico mercantil de Melilla, el Gobierno español dormita, dejando hacer a su antojo a los franceses y teniendo paradas las obras del puerto de esta plaza.

A juzgar por los preparativos, mañana empezarán los franceses a levantar los lingados de los muelles con que tratan de completar las factorías que han establecido, porque sí, en Mar Chica. Mientras tanto, aquí, contemplanos de vecinos que vivían del trabajo, se disponen a emigrar, quizá a las Repúblicas americanas. A estos obreros les seguirán pronto los comerciantes.

Lo que se asegura es, que el pretendiente ha prohibido que las kábilas de estos campos en que él impera, se surtan de víveres y mercancías de esta plaza, ordenándoles que afluayan a las factorías francesas de Mar Chica. Según aquí han dicho algunos moros, las kábilas no han visto con gusto esta imposición del pretendiente.»

CRECIDA DEL MANZANARES

La copiosa lluvia de ayer ha hecho experimentar una considerable crecida al Manzanares. La riada se inició ayer en las últimas horas de la tarde, adquiriendo en la madrugada tal violencia, que partió el llamado Puente Verde, en las inmediaciones de la Florida.

Por el puente circular durante el día innumerables personas, pero gracias a lo intempestivo de la hora en que ocurrió el suceso, no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

UNIVERSIDAD POPULAR

Esta Institución continuará esta noche, a las nueve y media, sus tareas en el Centro de Dependientes de Comercio, Costanilla de los Angeles, 1. D. Pedro González Blanco dará una conferencia sobre «La ciencia y el problema de la vida futura».

En la noche D. Eduardo Marquina dará una lectura de traducciones de Baudelaire y de obras suyas originales.

Mañana, en el mismo sitio y a la misma hora D. Augusto Barcia continuará explicando su curso de Economía política.

EL GENERAL ARTECHE

Desde hace ocho días se encuentra enfermo de alguna gravedad el venerable historiador de nuestra Independencia, general Gómez de Arteche.

Una pulmonía a los ochenta y cinco años es motivo de serio cuidado; la fortaleza del ilustre general va resistiendo sin embargo, y aunque con alternativas, siempre graves, hay esperanza de que al fin triunfe de su dolencia.

Con motivo de la enfermedad, el ilustre historiador está recibiendo un verdadero homenaje de todas las clases más calificadas de nuestra sociedad. La Familia Real, las personalidades más salientes del generalato y de la aristocracia, hombres de letras, jefes de cuerpo de esta guarnición y muchos oficiales admiradores y discípulos del general Arteche, acuden diariamente a la casa del enfermo, siguiendo con la natural ansiedad el curso de la pulmonía, que hoy ha entrado en el octavo día.

FIRMA DEL REY

Con S. M. han despachado hoy los ministros de Guerra y Marina.

El primero no puso ningún decreto a la firma, y el segundo llevó solo el referente a la modificación de los servicios del ministerio de Marina con la creación de la subsecretaría.

DE LA CORTE

S. M. el Rey con los Infantes D. Carlos y D. Fernando y el ministro de la Guerra han ido a las dos de la tarde de hoy a Jetafe para visitar el cuartel de Artillería.

Al salir S. M. de Palacio ha ocurrido un accidente, que, por fortuna, no ha tenido consecuencias desagradables.

El caballo que montaba resbaló, a poco de echar a andar; pero S. M. el Rey, que, como es sabido, es un gran jinete, logró que se levantara el animal.

El Monarca continuó en el mismo caballo a Jetafe, de donde ha regresado, sin novedad, a última hora de la tarde.

Los rumores que han circulado dando por seguro que el accidente tenía más importancia, carecen por completo de fundamento.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa no han salido esta tarde del regio alcázar.

Los Príncipes de Baviera han pasado en carruaje por la población.

A las siete de la tarde se ha verificado en la real cámara el acto de imponer S. M. el Rey las correspondientes insignias a los siguientes caballeros grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica:

De Carlos III.—D. Francisco Javier López de Carrizosa, marqués de Casa Pavón. De Isabel la Católica.—Los Sres. D. José María Casanova, D. José de Villalobos, el conde de Bernard, el conde de Cedillo, D. Manuel de Ojeda, don Justino Bernard, D. Miguel Díaz Alvarez, D. José F. Herrero y D. Federico Ochando.

Esta noche asistirán a la función del teatro de Lara, S. M. el Rey y el Príncipe D. Adalberto de Baviera.

Ya se está repartiendo las invitaciones para el baile que se celebrará en el regio Alcázar, a las nueve y media de la noche del próximo día 10. Las invitaciones son personales.

Las damas asistirán con trajes de corte y banda. Los caballeros de uniforme ó frac con calzón corto y media de seda negra.

Los gremios y los consumos

Conflicto resuelto. Esta tarde se ha verificado la visita al ministro de la Gobernación de las comisiones de los gremios de maderas, curtidos y drogas, que se consideran lesionados con los nuevos arbitrios por derechos de consumo.

Acompañaba a los 50 individuos que componían la comisión D. Constantino Rodríguez, presidente del Circulo de la Unión Mercantil.

Se hallaron presentes a la entrevista, el gobernador civil y el director de Administración local. En nombre de todos hizo uso de la palabra don Constantino Rodríguez.

Lo avanzado de la hora nos obliga a resumir tanto su discurso como el del ministro, gobernador y director de Administración local.

Los argumentos de los gremios eran en síntesis que el Ayuntamiento no había procedido con el mayor cuidado ni buena fe al establecer nuevos arbitrios, a pesar de que por real orden de Noviembre último el Gobierno no le autorizaba para ello; que las industrias que ellos representaban morirían por no poder satisfacer el impuesto enorme con que se les gravaba; que habiendo tenido de déficit el año último el Ayuntamiento tres millones de pesetas, compensadas ahora por el arriateo de consumos, no procede aumentar las tarifas; que éstas por ser legales no puede cobrarlas el arriateo de consumos, y que lo que se pretende sería un retroceso verdaderamente criminal en un Gobierno que alardea de ir a la transformación del impuesto de consumos y hasta nombra para ello una comisión extraparlamentaria.

Tanto el ministro como el gobernador manifestaron que había habido, sin duda, error en el Ayuntamiento, pues no está facultado para imponer esas tarifas, y dejaron entrever bien claramente que las echarían abajo, puesto que el alcalde tampoco tenía interés en ello.

Claro es que el conde de Romanones dijo que conferenciaría con el alcalde mañana y resolvería en un plazo de cuarenta y ocho horas, siempre que los gremios no amenazaran. Inútil es consignar que éstos hicieron tal ofrecimiento, puesto que sus intereses eran atendidos.

Así, el ministro de la Gobernación, hablando esta mañana de este asunto con los periodistas, decía sonriendo alegremente:

—Estoy muy alarmado por lo que ocurre y hasta pienso si debo ó no aconsejar al gobernador civil que llame a su despacho a los señores marqueses de la Vega de Armijo y Montero para que les exija palabra de honor de que no habrán de batirse.

Bromas ó ironías aparte, lo cierto es que el Gobierno no mira con buenos ojos al marqueses de la Vega de Armijo y que, a pesar de todas sus protestas, desearía que renunciara definitivamente la presidencia del Congreso.

Y para advertírselo, como si no bastara con su actitud respecto a la alcaldía de Córdoba, ha hecho ya publicar en algunos periódicos que probablemente dictará un decreto dando por terminada la legislatura, con lo cual al reanudar las sesiones de Cortes tendría que elegirse nuevo presidente de aquella Cámara.

El ministro de la Gobernación, a quien han preguntado hoy los periodistas, no ha desmentido el rumor, aunque tampoco ha afirmado

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Mitin de protesta

Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro

Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

SUCESOS

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Un banquete. La comisión de Presupuestos del Senado obsequió ayer con un banquete en Lhardy a su presidente el Sr. Rodríguez, asistiendo los señores presidente del Consejo y del Senado y el ministro de Hacienda.

Unión de redes telefónicas. La dirección general de Correos y Telégrafos aprobó ayer las bases para la unión de las redes telefónicas urbanas de Madrid, Barcelona y Tarragona con las interurbanas de la Compañía Peninsular del Noroeste de España.

Esperase la conformidad de los concesionarios de las redes urbanas de Zaragoza, San Sebastián y Castellón, para aplicarles la misma mejora, que seguramente agradecerán los abonados todos de dicho servicio telefónico, puesto que en adelante les permitirá celebrar conferencias telefónicas desde sus respectivos domicilios con abonados de las provincias comprendidas en este nuevo servicio.

Los reyes de Portugal. El día 21 llegarán a Madrid los reyes de Portugal, D. Carlos y doña Amelia, quienes permanecerán aquí cuatro días.

Balance del día

Durante toda la tarde han circulado rumores acerca de un accidente ocurrido a S. M. el Rey. El suceso no ha tenido, afortunadamente, ninguna importancia.

Al salir esta tarde de Palacio resbaló el caballo que montaba, logrando S. M. que el animal recuperara el equilibrio, sin más consecuencias.

Como estaba anunciado y previsto, en el Consejo que los ministros celebraron ayer tarde, no se ocuparon para nada del proyecto de someter a la jurisdicción de guerra los delitos de insultos contra la patria y el ejército.

Según informaciones oficiales que publican algunos periódicos, este proyecto estará englobado en el que desde hace muchos años viene patrocinando el Sr. Moret sobre la calumnia y la difamación.

Tales cosas se anuncian, que lo mejor será aguardar hasta que aquellos propósitos tengan realidad práctica en proyectos ó acuerdos del Gobierno, pues discutir lo que no se conoce más que por ideas vagas y confusas no conduce a más que a distraer la atención de la opinión pública.

El Gobierno no aparenta prisa en resolver esta cuestión, habiendo afirmado hoy algunos ministros que no se tratará de ella en Consejo hasta después de la boda de S. A. la Infanta María Teresa.

Se ha hablado hoy mucho en los círculos políticos de las manifestaciones hechas por el señor Montero Ríos respecto al presidente del Congreso señor marqueses de la Vega de Armijo.

Las palabras despectivas—verdaderamente insultantes—pronunciadas por el Sr. Montero Ríos han sido duramente calificadas por cuantos observan sin pasión las enemistades y los odios latentes entre los elementos gobernantes.

El Gobierno, mientras tanto, se manifiesta muy complacido, y hasta regocijado, de estas diferencias entre importantes personalidades de la mayoría.

Así, el ministro de la Gobernación, hablando esta mañana de este asunto con los periodistas, decía sonriendo alegremente:

—Estoy muy alarmado por lo que ocurre y hasta pienso si debo ó no aconsejar al gobernador civil que llame a su despacho a los señores marqueses de la Vega de Armijo y Montero para que les exija palabra de honor de que no habrán de batirse.

Bromas ó ironías aparte, lo cierto es que el Gobierno no mira con buenos ojos al marqueses de la Vega de Armijo y que, a pesar de todas sus protestas, desearía que renunciara definitivamente la presidencia del Congreso.

Y para advertírselo, como si no bastara con su actitud respecto a la alcaldía de Córdoba, ha hecho ya publicar en algunos periódicos que probablemente dictará un decreto dando por terminada la legislatura, con lo cual al reanudar las sesiones de Cortes tendría que elegirse nuevo presidente de aquella Cámara.

El ministro de la Gobernación, a quien han preguntado hoy los periodistas, no ha desmentido el rumor, aunque tampoco ha afirmado

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

Mitin de protesta. Organizado por la Agrupación Obrera de Unión Republicana Internacional, se celebrará esta noche, a las nueve y media, el octavo de los mitins contra el impuesto de Consumos, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos de los distritos Hospital-Congreso, Santa Isabel, 36.

El Sr. Jorro. Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de Correos y gobernador civil de varias provincias.

Hurto.—Luisa García Tova, domiciliada en la calle de Jordán, núm. 4, ha denunciado en la Delegación del distrito de Chamberí que del tecedor, donde los guardaba, le han sido sustraídos un par de pendientes de gran valor, acusando como autora del hurto a Alfonso Ayuso García.

Detenida ésta, se ha confesado autora del delito que se le imputa.

su exactitud, sin duda por no conocer todavía el Gobierno el efecto producido.

Esta tarde ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta.

En esta entrevista, el general Delgado, que hasta hace pocos días ha venido desempeñando la capitania de Cataluña, expuso al Sr. Moret el estado actual de la cuestión catalanista en Barcelona, las causas y motivos que, a su entender, engendraron los últimos acontecimientos y los remedios que podrían suavizar las asperezas que aun existen.

Al despachar esta mañana con el Rey, el ministro de Marina le ha dado cuenta del proyecto de armar la escuadra desde 1.º de Febrero.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la próxima combinación de gobernadores tendrá por base la provisión de las vacantes de Burgos, Castellón, Canarias y alguna otra más.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CHARADA

En una cuatro primera (que es un término chulesco) se encontraba cuestionando el Caluroso y el Fresco.

Uno es de prima tres cuarta, mas vino a Madrid pequeño, y el otro dice que tiene a honra el ser madrileño.

La cuestión fué por el vino, en abundancia tragado, y por las un dos tres cuatro que ambos habían comprado.

Unas tres cuatro comieron, y empezaron a cuestionar era porque no quería el Caluroso pagar.

A solventarlo, a la calle salieron muy decididos, pero en esto acudió un guardia y los llevó detenidos.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

PAU LA TI NA MEN TE

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Tito, Gregorio y Rigoberto, Obispos; Prisco, Prisciliano, Hermetes, Ago, Cayo, Aquilino y Trifón, mártires; Santos Benita y Dafrosa, mártires, y Santa Angela de Fulgino, virgo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia de San Miguel, donde continúa la novena al Niño Jesús: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después del rosario, predicará el P. Baldomero del Pozo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—21 del turno 2.º.—A las 8.—Melisiole.

ESPAÑOL.—Beneficio de los Sres. A. Quintero.—A las 9.—La musa loca.—La sobresaliente.

COMEDIA.—A las 9.—Buena gente (estreno).

PRINCESA.—A las 8 1/2.—El 30 de Infantería.—El encanto de una hora.

GRAN TEATRO.—A las 5 de la tarde.—Primera matiné de moda.—Nuestra juventud (estreno).

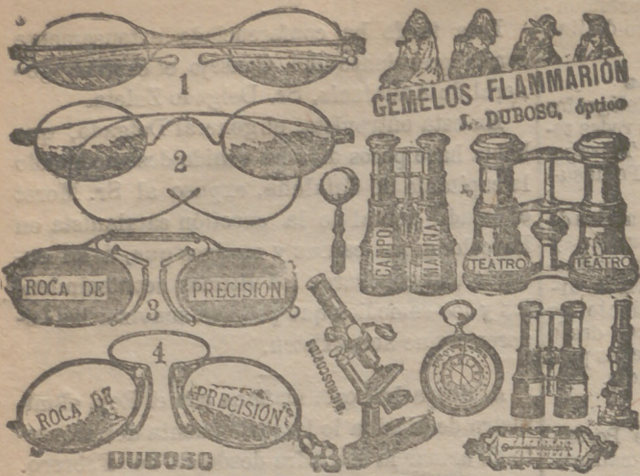
PRICE.—A las 9.—El movimiento continuo.—El doctor maravilloso.—Libertad!

LARA.—A las 8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—A las 9 1/2.—De Madrid a Alcalá.—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Una vieja.—A las 9 1/2.—La casita blanca.—A las 10 3/4.—Villa Alegre.—A las 11 3/4.—La reina.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—El amor en solfa.—A las 10 1/2.—La reina de las Dolores.—A las 11 3/4.—

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

TURBINAS AMERICA

Para saños de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. —Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe o contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fúerzadas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están suadidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL, por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN GUYOT, no obstante su elevado precio es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WARROP

De venta en los principales cafés y colmados.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de detención y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entrésuelo.—Teléfono 517

MADRID

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 26.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.º

Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS

Compañía Madrileña de Teléfonos

1.º MAYOR

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á las siguientes:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 175
Por un despacho de 30 palabras..... — 070
Por cada tres minutos ó fracción..... — 030
Por una conversación suplementaria de despacho múltiple..... — 030
Por cada copia..... — 030

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Sección de despacho desde su domicilio..... Ptas. 020

Por un despacho de 30 palabras..... — 025

Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 025

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Veanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición

Entrada libre

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinco y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupertia.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps 45, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y é su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrana su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales amarradas del Dr. G. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.

—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antiagrágico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, pesos, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo solicitan.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelva el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Desequera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranviáes ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Exportación á todas partes del mundo

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosea á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarparrilla y Píldoras del doctor G. O. Bristol.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Deifresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi

Corso Vittorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth. Desecha las imitaciones.

Exigir la firma Martini & Rossi

De venta en todos los establecimientos de importancia

Fosfina Foboros

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el ascó ni el cansancio porque más lo convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á empujar, que se rasca más lo convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lannam, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y es como refrigerante para el baño no se ha desahogado todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lannam.

BAIRDARD GRANT & C.º 27 Minors Lane, Londres E. C.º

Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañie Generale des Conduites d'Eau, Société Anonyme, Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea de centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confesiones

DEB

Capsules TAETZ

Se reconocen fácilmente á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de ligne.

Bien exiger les boîtes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Soul inventeur de ce Genre de Capsules.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social, 50.000.000 de ptas.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la ma-

yor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Hace préstamos hasta tres meses de plazo sobre valores del Estado ó sobre sus propias cédulas hipotecarias u obligaciones.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Ya sea la TOS natural ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio á curación del ASMA é sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede aseguurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote